

Montevideo, 15 de junio de 2016.

Acta N° 237 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:45 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Daniel Gil, Rosa Palacios, Gervasio Urioste, Graciela Pastori (oficia de titular) y Fernando Gorfain.

Faltan con aviso: María del Carmen Marichal, Julio Palleiro, Iván Bello, Sergio Peláez, Inés Perrone, Luis Fernández, Natalia Ceriani y Julio Silveira.

Licencia: Antonio Pereyra.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N° 236
- 2- Modificación del acta N° 236
- 2- Expedientes
- 3- Información

1- Aprobación de Acta N° 236.

- Se aprueba (5 en 5) Acta N° 236 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 8 de junio del corriente.

2- Modificación del Acta N° 236

- Se aprueba el Acta con la siguiente modificación: donde dice *“se designa como referente del Concejo Municipal a María del Carmen Marichal y como alterno a Fernando Gorfain para integrar la Comisión de Convenio y Comodato del Municipio G”* debe decir *“se designa como integrante a María del Carmen Marichal y como alterno a Fernando Gorfain para la Comisión de Convenio y Comodato del Municipio G”*.

3-Expedientes

- Por el expediente N° 0018-002841-15, se aplica sanción por falta de Habilitaciones Municipales a local sito en Gambetta N° 1116.
- Por el expediente N° 1812-001711-15, se aplica sanción por falta de Habilitaciones Municipales al local sito en Cno. Durán N° 5241.
- Por el expediente N° 3350-001516-16, se aplica sanción por vertimiento de aguas servidas en la finca sita Cno. Casavalle N° 4507.
- Por el expediente N° 1812-001732-15, se aplica sanción por falta de Habilitaciones Municipales y Habilitación de Bomberos al local sito en Volta N° 5024.
- Por el expediente N° 3350-013852-13, se aplica sanción por falta de Habilitaciones Municipales al local sito en Cnel. Raíz N° 1541.
- Por el expediente N° 3340-008840-14, se aplica sanción por incumplimiento a las intimaciones de Conexión al Saneamiento a la finca sita en Valentín Álvarez N° 5826.
- Por el expediente N° 2250-030982-10, impuesto al baldío en Ramón Cáceres.
- Por el expediente N° 6396-002896-14, se aplica sanción por incumplimiento a las intimaciones de Conexión al Saneamiento a la finca sita en Gral. Máximo Santos N° 4040.
- Por el expediente N° 0018-002813-16, se declara de Interés Municipal la visita del Director y Coordinador del Museo del Vino en Cataluña, Sres. Xavi Fornos y Alejandro Pinzón.
- Por el expediente N° 0018-002750-16, se autoriza la donación de una bordeadora a la Comisión Fomento Peñarol Norte para mantenimiento del lugar.

- Por el expediente N° 0018-006350-14, se solicita aprobación del proyecto de Resolución sobre la creación del “Concejo Especial Peñarol”.

3- Informes.

Alcalde informa:

- La próxima Sesión del Concejo se realizará en el Centro Barrio Peñarol a las 18.30 hs. Los integrantes del Concejo están invitados a las 17:30 hs. ya que previamente se recibirá al Director y al Coordinador del Museo del Vino en Cataluña, Sres. Xavi Fornos y Alejandro Pinzón.
- Se entrega copia del detalle del Presupuesto del Municipio G para el 2017 a cada integrante del Concejo.
- Con las consideraciones realizadas, se autorizó por unanimidad el pliego de barrido en el Municipio G, CCZ12 y CCZ13.
- Rosa Palacio: solicita que se tenga en cuenta a las Cooperativas Sociales para este tipo de llamados en el periodo 2017.
- Manón Berrueta: se realizan charlas de capacitación para que los funcionarios puedan brindar información sobre turismo en los Municipios.
- Mabel Lamadrid: el sábado se realizó recorrida al Pagro.
- Rosa Palacios: la Comisión Rural se reunió en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y participó en la primera reunión de la Comisión de Montevideo Rural Permanente.

Siendo las 19:47 hs. se da por finalizada la Sesión.